Formulario: Formulario de exención de AIR

Nombre del proyecto: ACUERDO POR EL QUE EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, ESTADO DE HIDALGO, ADOPTA E IMPLEMENTA EL MODELO NACIONAL PARA TRÁMITES DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN

Descripción: cuerdo mediante el cual el Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo, adopta e implementa el Modelo Nacional para Trámites de Deporte, Cultura y Recreación, con la finalidad de simplificar y agilizar los trámites relacionados con estas actividades, facilitar el acceso de la ciudadanía y promover la participación en actividades deportivas, culturales y recreativas. Acuerdo mediante el cual el Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo, adopta e implementa el Modelo Nacional para Trámites de Deporte, Cultura y Recreación, con la finalidad de simplificar y agilizar los trámites relacionados con estas actividades, facilitar el acceso de la ciudadanía y promover la participación en actividades deportivas, culturales y recreativas.

Dependencia: Presidencia Municipal de Mineral del Chico

Fecha de actualización: 17/11/2026

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

La problemática consiste en la necesidad de facilitar el acceso a los servicios y actividades deportivas, culturales y recreativas. El objetivo es simplificar y agilizar los trámites, mejorar la atención a la ciudadanía y fomentar la participación de la población en estas actividades.

IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

Pregunta 2 : Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

La propuesta no genera costos de cumplimiento, ya que no establece nuevas obligaciones, requisitos ni pagos adicionales para los ciudadanos; por el contrario, busca simplificar los trámites y facilitar el acceso a las actividades deportivas, culturales y recreativas.